

S.
Canto.
Lichon.
Barber.

Gloriet.
Cervera
Others.

Junta general ordinaria del 15 Diciembre de 1894.

Presidencia del Dr Canto.

Con asistencia de los señores anotados al margen, abrió la sesión a las seis y media de la tarde, y leída el acta de la anterior, fue aprobada.

Dijo cuenta de haber recibido las siguientes publicaciones:

Terapéutica obstétrica del Dr. Award.

Treponia y antitoxina

Guía práctica de las ciencias médicas por el Dr. Chille, dos ejemplares.

La inmunitad; discurso por el Dr. Ferrer, dos ejemplares.

Patogenia y tratamiento de las consecuencias inmediatas de la parotitis por el Dr. Fargas y contestación por el Dr. Cardenal.

La iglesia y la cremación por el Dr. Arturo de Gordon.

Higiene del ciclismo por el mismo.

Informe acerca de la obra técnica anatómica de Larini, por el mismo.

Yegoró una comisión del Dr. Lichon aceptando el cargo de Presidente del Instituto y a este propósito el citado Dr. Lichon manifestó que al aceptar dicho cargo contaba con el apoyo moral y material de sus consocios, condición en la cual no lo admitiría y que por su parte no regatearía ningún sacrificio para coadyuvar en lo posible la buena marcha de la Corporación.

El Dr. Canto contestó en nombre del Instituto dando elparabién al Dr. Lichon y prometiéndole el apoyo para llegar al fin que todos perseguimos.

El Dr. Cervera dio lectura al proyecto de presupuesto para el año veniente, consignándose sobrante sin incluir el ingreso de la Sociedad Escolar, debido a las felices gestiones practicadas por nuesro digno presidente en favor del aumento de socios, especialmente las correspondientes que en el año pasado figuraban cinco y en este llegan al número hasta cincuenta; por lo cual propuso se le con-

cediera un expreso voto de gracias que por unanimidad fue aceptado.

Fueron elegidos por scrutinio los señores Serrano, Villanueva y Alós para constituir la comisión de informe de los presupuestos.

Ende el dictamen relativo a las cuentas de recaudación del ejercicio anterior, quedó sobre la mesa para discutirlo en la sesión próxima.

Hizo cuenta de las ocho memoria presentadas al Concurso de premios, cuyos temas y temas respectivos son los siguientes:

Primera. Consideraciones acerca de la Historia. - Rethil novum sub sole.

Segunda. Enfermedades del oído consecutivas a las infecciones agudas y crónicas. Concepto general de las enfermedades infecciosas en el oído. - Ita ignis ignem generat et malique infestus morbo soium inficit. (Sydenham)

Tercera. Diagnóstico y Tratamiento de la Meningitis tuberculosa. - La experiencia es madre de la ciencia.

Cuarta. Diagnóstico y Tratamiento de la Meningitis tuberculosa. - Para el Tratamiento me inspirare en el bien de los enfermos, en el bien de los enfermos en lo que yo pueda y sépa; jamás en darlo suyo ni controlala intención. (Hippocrates)

Quinta. Flora médica de la provincia de Gerona. - Oeonemus unus plantarum generi humano utilissimus est.

Sexta. Enfermedades del Vientre. - El conocimiento del carácter propio de cada género de enfermedad y de sus diferentes especies, es la fuente de las indicaciones curativas. Sin un diagnóstico exacto y preciso, la teoría siempre se encuentra en descubierto y la práctica es infeliz con mucha frecuencia. Louis (Monel Patología general)

Séptima. Diagnóstico y Tratamiento de la Meningitis tuberculosa. - De todas las enfermedades de la infancia, la meningitis tuberculosa es la más terrible. Cadet de Gassicourt.

Octava. Diagnóstico y Tratamiento de la Meningitis tuberculosa.

lora = faltante mejorante, potente.

Para constituir la comisión censora que ha de juzgar los precedentes memoriales fueron designados los señores Ledesma, Casanova, Ascaso, Pezet, Cervera, Gómez Ferrer, Sarala y Gómez Moreno.

No habiendo mas asuntos de que tratar, levantóse la sesión
á las siete y media de la noche.

Salon del Instituto Médico Valenciano 15 Diciembre de 1894.

El Presidente.

El Secretario de Gobierno.

Manuel Oliva